

PROSPECTO

1. Denominación del medicamento veterinario

Diacox 2,5 mg/ml suspensión oral para ovino y bovino

2. Composición

Cada ml contiene:

Principios activos:

Diclazurilo	2,5 mg
-------------	--------

Excipientes:

Parahidroxibenzoato de metilo (E218)	1,8 mg
--------------------------------------	--------

Parahidroxibenzoato de propilo	0,2 mg
--------------------------------	--------

Suspensión oral de color blanco a blanquecino.

3. Especies de destino

Ovino (corderos)

Bovino (terneros)

4. Indicaciones de uso

Corderos:

Prevención de los signos clínicos de la coccidiosis causada por *Eimeria crandallis* y *Eimeria ovinoidalis* sensibles al diclazurilo.

Terneros:

Prevención de los signos clínicos de la coccidiosis causada por *Eimeria bovis* y *Eimeria zuernii* sensibles al diclazurilo.

5. Contraindicaciones

No usar en casos de hipersensibilidad al principio activo o a alguno de los excipientes.

6. Advertencias especiales

Advertencias especiales:

Evitar la infradosificación, que puede deberse a una subestimación del peso corporal, a una administración incorrecta del medicamento veterinario o a la falta de calibración del dispositivo de dosificación (si lo hubiera).

La coccidiosis es un indicador de una higiene insuficiente en el rebaño o corral. Se recomienda tratar a todos los corderos del rebaño y a todos los terneros del corral. Esto contribuirá a reducir la presión de infección y a garantizar un mejor control epidemiológico de la infección por coccidiosis.

El momento óptimo del tratamiento viene determinado por la epidemiología conocida de *Eimeria spp.* y, si no existe un historial reciente y confirmado de coccidiosis clínica, la presencia de coccidios en el rebaño o la explotación debe confirmarse mediante análisis fecales antes del tratamiento.

En determinados casos, solo puede lograrse una reducción transitoria de la excreción de ooquistes. Los casos clínicos sospechosos de resistencia a los anticoccidiales deben investigarse más a fondo y, cuando las evidencias sugieran claramente resistencia a un antiprotozoario concreto, debe utilizarse un anticoccidial perteneciente a otra clase farmacológica y con un modo de acción diferente.

El uso frecuente y repetido de antiprotozoarios puede provocar el desarrollo de resistencias en el parásito diana.

Precauciones especiales para una utilización segura en las especies de destino:

Corderos

En raras ocasiones, en corderos muy susceptibles, por ejemplo, cuando han permanecido estabulados durante largos periodos antes de salir a pastos muy contaminados, se ha observado diarrea grave poco después de la dosificación. En tales casos, la fluidoterapia es esencial.

Terneros

La coccidiosis clínica suele aparecer en fases tardías del ciclo vital del parásito, cuando la mayor parte del daño en el intestino del ternero ya se ha producido. Este intestino gravemente dañado puede infectarse fácilmente por bacterias secundarias u otros agentes. En los casos de coccidiosis clínica aguda tratados con el medicamento veterinario, la fluidoterapia es esencial. Los síntomas de la enfermedad clínica pueden seguir siendo evidentes en algunos terneros tratados con el medicamento veterinario, aunque la excreción de ooquistes se reduzca a niveles muy bajos y la prevalencia global de diarrea disminuya.

Precauciones específicas que debe tomar la persona que administre el medicamento veterinario a los animales:

Lávese las manos después de su uso.

Sobredosificación:

La suspensión oral de diclazurilo se administró a corderos en una dosis única de hasta 60 veces la dosis terapéutica. No se notificaron efectos clínicos adversos.

Tampoco se observaron efectos adversos a 5 veces la dosis terapéutica administrada en cuatro ocasiones consecutivas con un intervalo de 7 días.

En terneros, el medicamento veterinario fue bien tolerado cuando se administró hasta cinco veces la dosis recomendada.

Restricciones y condiciones especiales de uso:

Medicamento administrado bajo el control o supervisión del veterinario.

Incompatibilidades principales:

En ausencia de estudios de compatibilidad, este medicamento veterinario no debe mezclarse con otros medicamentos veterinarios.

7. Acontecimientos adversos

Ovino (corderos) y bovino (terneros):

Muy raros (<1 animal por cada 10 000 animales tratados, incluidos informes aislados):	Trastornos del aparato digestivo (p. ej., diarrea ^{1,2}) Letargia Decúbito Agitación Signos neurológicos (p. ej., paresias)
--	---

¹Con posible presencia de sangre

²Algunos animales tratados pueden presentar signos de enfermedad clínica (diarrea), aunque la excreción de ooquistes se reduzca a niveles muy bajos.

La notificación de acontecimientos adversos es importante. Permite la vigilancia continua de la seguridad de un medicamento veterinario. Si observa algún efecto secundario, incluso aquellos no mencionados en este prospecto, o piensa que el medicamento no ha sido eficaz, póngase en contacto, en primer lugar, con su veterinario. También puede comunicar los acontecimientos adversos al titular de la autorización de comercialización utilizando los datos de contacto que encontrará al final de este prospecto, o mediante su sistema nacional de notificación:

Tarjeta verde: http://bit.ly/tarjeta_verde o

NOTIFICAVET: <https://sinaem.aemps.es/fvvet/NotificaVet/>

8. Posología para cada especie, modo y vías de administración

Vía oral.

El medicamento veterinario debe administrarse con una pistola de dosificación oral.

Pauta posológica: 1 mg de diclazurilo por kg de peso corporal (equivalente a 1 ml de medicamento veterinario por 2,5 kg de peso corporal) en una única administración oral.

Peso corporal (kg)	Volumen de la dosis (ml)
5,0 kg	2 ml
7,5 kg	3 ml
10,0 kg	4 ml
12,5 kg	5 ml
15,0 kg	6 ml
20,0 kg	8 ml
25,0 kg	10 ml
50,0 kg	20 ml
75,0 kg	30 ml
100,0 kg	40 ml
150,0 kg	60 ml
175,0 kg	70 ml
200,0 kg	80 ml

Corderos:

Una única administración oral de 1 mg de diclazurilo por kg de peso corporal o 1 ml de medicamento veterinario por 2,5 kg de peso corporal, a las 4-6 semanas de edad aproximadamente, cuando normalmente puede esperarse la aparición de coccidiosis en la explotación.

En condiciones de alta presión de infección, puede estar indicado un segundo tratamiento aproximadamente 3 semanas después de la primera dosificación.

Terneros:

Una única administración de 1 mg de diclazurilo por kg de peso corporal o 1 ml de medicamento veterinario por 2,5 kg de peso corporal, administrada como dosis única, 14 días después del traslado a un entorno potencialmente de alto riesgo.

9. Instrucciones para una correcta administración

Agitar bien antes de usar.

Se recomienda el uso de equipos de medición debidamente calibrados.

Debe utilizarse un equipo de dosificación adecuado para permitir una administración precisa. Esto es especialmente importante cuando se administran volúmenes pequeños.

Debe determinarse el peso de los animales con la mayor exactitud posible para garantizar una dosificación correcta.

Si los animales se van a tratar de forma colectiva en lugar de individual, deben agruparse según su peso corporal y dosificarse en consecuencia, a fin de evitar la infra o sobredosificación.

Si no se observa una respuesta satisfactoria, debe solicitarse asesoramiento adicional al veterinario y revisarse la causa del proceso.

Es una buena práctica garantizar la limpieza de las instalaciones de los terneros.

10. Tiempos de espera

Carne:

Ovino (corderos): cero días.

Bovino (terneros): cero días.

11. Precauciones especiales de conservación

Mantener fuera de la vista y el alcance de los niños.

Este medicamento veterinario no requiere condiciones especiales de conservación.

No usar este medicamento veterinario después de la fecha de caducidad indicada en el envase/caja después de "Exp". La fecha de caducidad se refiere al último día de ese mes indicado.

Periodo de validez después de abierto el envase primario: 6 meses.

12. Precauciones especiales para la eliminación

Los medicamentos no deben ser eliminados vertiéndolos en aguas residuales o mediante los vertidos domésticos.

Utilice sistemas de retirada de medicamentos veterinarios para la eliminación de cualquier medicamento veterinario no utilizado o los residuos derivados de su uso de conformidad con las normativas locales y con los sistemas nacionales de retirada aplicables. Estas medidas están destinadas a proteger el medio ambiente.

Pregunte a su veterinario o farmacéutico cómo debe eliminar los medicamentos que ya no necesita.

13. Clasificación de los medicamentos veterinarios

Medicamento veterinario sujeto a prescripción veterinaria.

14. Números de autorización de comercialización y formatos

3661 ESP

Formatos:

Caja de cartón con 1 frasco de 200 ml

Caja de cartón con 1 frasco de 1 l

Caja de cartón con 1 frasco de 2,5 l

Caja de cartón con 1 frasco de 5 l

Es posible que no se comercialicen todos los formatos.

15. Fecha de la última revisión del prospecto

04/2026

Encontrará información detallada sobre este medicamento veterinario en la base de datos de medicamentos de la Unión (<https://medicines.health.europa.eu/veterinary>).

16. Datos de contacto

Titular de la autorización de comercialización, fabricante responsable de la liberación del lote y datos de contacto para comunicar las sospechas de acontecimientos adversos:

Chanelle Pharmaceuticals Manufacturing Ltd.

Loughrea, Co. Galway,

H62 FH90

Irlanda

Teléfono: +353 (0)91 841788

Email: vetpharmacoviggroup@chanellegroup.ie

17. Información adicional

Propiedades medioambientales: Se ha demostrado que el diclazurilo es muy persistente en el suelo.